

**LEYENDAS Y TRADICIONES ORALES
EN LA CIUDAD DE GUATEMALA***
La Leyenda Popular: Un problema teorico
-Primera Parte-

Celso A. Lara Figueroa

Introducción

Su ubicación dentro del folklore. Definición

Siendo tan vasto el ámbito del folklore, los especialistas se han visto en la necesidad de buscar la forma de ordenar las distintas manifestaciones de la tradición popular de una manera científica y con caracteres definidos. Para lo cual han surgido dos posiciones: una primera que toma en cuenta el hecho folklórico aislado; y una segunda que trata de estudiarlo con un criterio global, como parte integrante de los fenómenos sociales de una sociedad. Esta última corriente trata de no desenchajar del todo las distintas partes en que se presenta el saber tradicional.

1 Conocimiento del calendario folclórico de la región a trabajar. Luego del análisis de las distintas manifestaciones populares, agrupándolas del modo que sigue;

2 Folklore poético 3 Folklore narrativo 4 Folklore mágico 5 Folklore social
6 Folklore ergológico.

Cada uno de los campos anteriores se subdivide a su vez en especies folklóricas particulares que poseen sus propios métodos de análisis.

* Tomado de: **Leyendas y Casos de la Tradición oral de la Ciudad de Guatemala** (Guatemala: Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990) pp. XXXI-XLV Segunda Parte pp. 27-78

El mayor obstáculo que se encuentra el folklorólogo para llevar a cabo una obra de esa naturaleza, es la ausencia de estudios científicos, a nivel de monografía de cada uno de los aspectos anteriores. En nuestro medio la falta de estas monografías es grave.

Para los fines del presente trabajo, y entrando ya en el tema, la leyenda popular se ubica dentro del folklore narrativo, se encuentra además, formando parte de este campo el caso, el mito, y el cuento popular. Estas especies del folklore narrativo se confunden unas a otras muchas veces a causa de su escaso estudio (a excepción del cuento popular), y a la falta de formulación de conceptos y criterios de clasificaciones globales, aceptados por los eruditos de la tradición oral, es factible deslindar las especies apuntadas anteriormente.

Cuando se pretende establecer lo que es una leyenda, el problema que plantea Carvalho-Neto, en relación a la confusión existente entre las distintas especies del folklore narrativo; cuentos, mitos, leyendas y casos se agudiza, lo que obliga a tratar de llegar a una conceptualización concreta.

Opina Roger Pinon al respecto que la leyenda, así como el mito, la fábula y el caso, tienen un propósito utilitario al contrario del cuento popular que es un relato netamente estético. Su finalidad es explicar o referir hechos más o menos extraordinarios o sorprendentes.

Sin embargo, esto no priva a la leyenda de su hondo sentido estético y este es uno de los puntos teóricos que señala su definición particular.

Precisando más, Pinon apunta que el cuento folklórico «*es un relato puramente estético sin localización en el tiempo o en el espacio, que hace olvidar completamente la experiencia real por el poder de las palabras*»; el mito «*la representación mental e irreal de seres con formas humanas, de astros, de peces, de bichos, o de cualquier cosa*»; y el caso «*el relato de una experiencia sucedida a una persona en particular. En él se encuentra consignado el testimonio personal del narrador.*

Para evitar mayores confusiones teóricas en este estudio se entiende por leyenda «*la narración irreal, pero con huellas de verdad, ligada aun área o una sociedad, sobre temas de héroes, de la historia patria, de seres mitológicos, de almas en pena, de seres sobrenaturales, o sobre los orígenes de hechos varios*». Esta definición responde a las exigencias de la realidad de la leyenda guatemalteca. Sin embargo, es necesario llegar a través de estudios especializados, a una definición propia.

Al ser entendida así la leyenda encuentra su marco de referencia en el Folklore Narrativo, y quedaron a su vez planteadas las diferencias teórica con las otras especies afines, propias de la narrativa oral.

Su estructura

Analizando en forma más extensa la leyenda popular, Simonssuri opina que su importancia en una comunidad es muy honda, porque está estrechamente vinculada a los factores religiosos, económicos y sociales de un pueblo, de una clase o de una fracción social. De ahí que sorprenda tanto al estudioso de leyendas la seriedad con que estas narraciones son contadas y la tenacidad con que son creídas. Esto ha llevado a decir a Hand que el «*fuerte elemento de fe en la leyenda tal y como es contada, o en las creencias folklóricas individuales (se refiere a los Casos) inherentes a las leyendas, constituye la marca que las distingue del cuento folklórico*». Debido a esa convicción profunda de las clases populares en la verdad que sus leyendas encierran, es que dichos relatos poseen una realidad más tangible e inmediata que otras especies del folklore narrativo. Es la razón por la cual la Siguanaba y el Cadejo -por ejemplo-, tienen una vigencia tan honda en el saber tradicional de los viejos barrios de la ciudad de Guatemala.

Por otra parte, en su existencia natural, la leyenda es encontrada por el investigador inseparablemente entrelazada con otras manifestaciones y creencias folklóricas vivas, por lo que se ve en la necesidad de trabajarlas en conjunto. Por ello se colige que todos los fenómenos orales o dramáticos que estudia el Folklore tiene un núcleo, un principio común en una creencia folklórica particular, formada a su vez por los por dos elementos, a saber:

- 1) una creencia religiosa formal creada por la iglesia y,
- 2) un residuo motor de creencias y supersticiones folklóricas que han sido legadas desde un pasado remoto por el mismo pueblo.

Por lo tanto, los temas de las distintas especies del Folklore Narrativo a las que ya me he referido pueden tener el mismo núcleo-creencia, pero en cada una de ellas desarrollado y expresado en forma diferente. En otros términos: el material fundamental que sirve a la leyenda puede también ser utilizado por el cuento, el caso, el mito y aún más, por las especies del folklore poético de modo muy diferente, de acuerdo a su propia naturaleza; de ahí que la leyenda no sea más que la manifestación particular de un núcleo-creencia a la vez compartido por otras especies y tipos folklóricos.

Esta oscilación por parte de la leyenda alrededor de una noción estable de creencia, es lo que he dado en llamar prototipo o versión-prototipo de una leyenda individual. A partir de su conocimiento y formación he analizado e interpretado cada una de estas narraciones de la ciudad de Guatemala.

Según Linda Degh, «*Las características esenciales de la leyenda son la flexibilidad (apertura) de su forma y su contenido, que se mantiene oscilante alrededor de un núcleo estable, y su adherencia a la vida y a la creencias reales*».

Por otra parte, las leyendas populares, especialmente las que se catalogan dentro del animismo, hacen referencia expresa a procesos mágicos y a la relación con espíritus sobrenaturales, por lo que opina Linda Degh que dicho tipo de leyendas se pueden colocar en dos categorías:

- 1 Leyendas sobre enfermedades causadas y curadas por magia, y
- 2 Leyendas de encuentros con agentes del mundo sobrenatural.

A la segunda categoría corresponde la mayor parte de leyendas encontradas en la tradición oral de la ciudad de Guatemala.

En la primera, afirma la autora, el elemento mágico es más completo que en la segunda categoría, «*donde el acto mágico puede estar únicamente insinuado, más o menos encondido, o posiblemente faltar*».

En las leyendas animísticas el elemento de creencias y la acción mágica son los componentes estables y más importantes de su estructura interna. Degh concluye que ambos factores «*son la causa de la existencia de la leyenda, la excusa para la historia. Son de hecho las columnas sobre las que se construye la forma de la leyenda*».

La estructura interna de la leyenda, de acuerdo con la autora que seguimos, y que responde a las necesidades de la tradición oral guatemalteca, es como sigue:

Toda leyenda -afirma Degh- tiene un marco reconocible, el cual al ser analizado con más detenimiento se descompone en los elementos siguientes:

1 Una introducción que es la razón que se tiene para hacer la narración. En ella está la esencia, el consejo, la advertencia concreta o abstracta, por medio de la cual el informante o narrador, da a conocer la situación de su narración. No está demás decir que esta introducción se hace para atraer la atención y para impresionar a los que escuchan.

2 Identificación de los personajes internos de la leyenda, generalmente conocidos por el grupo que forma el auditorio.

3 El meollo detallado del relato, y la aportación de las pruebas que dan base a la acción. En esta parte también se determina en forma precisa y exacta el tiempo y el espacio del hecho.

4 Conclusión: parte final de la leyenda, donde generalmente se repite brevemente la admonición esencial del relato.

En el presente estudio, los elementos internos se descubren específicamente en los casos folklóricos transcritos en la Segunda Parte, debido a que los casos son la manifestación particular de una leyenda.

Finalmente, dentro de la estructura interna de la leyenda entra el análisis de los personajes, de las *dramatis personae* que en este caso, son estéticos y emotivos generalmente, porque como ya señaló Luthi, la leyenda misma es un género subjetivo de poesía. Cada personaje ha sido creado y perfilado en forma definitiva y se le identifica con precisión. El pueblo que está consciente de sus personajes no los equivoca y los sabe distinguir cuando habla de ellos.

La leyenda, en conclusión, posee un sentido y una estructura propia, en las cuales se encuentran cerradas las formas de mentalidad colectiva de un pueblo, en este el de la ciudad de Guatemala.

Su función

Al emprender el estudio de la leyenda popular, el investigador debe tratar de llegar a lo profundo de cada narración: tratar de encontrar el meollo de la herencia ancestral y popular, que se ha ido legando de padres a hijos a través de la palabra. El objetivo del investigador es llegar a eso que se conoce como tradición y que Canal Feijóo define como la existencia en una sociedad «*de datos pretéritos al par que latentes, que obran por debajo de la conciencia individual como resortes condicionantes de la actividad re-creadora o re-elaboradora del alma popular*». En ese sentido cada leyenda representa un pedazo, un jirón del espíritu de las clases populares de la Ciudad de Guatemala. Ellas mismas son las que hablan a través de estas páginas. Ha correspondido al investigador encontrar ese fondo tradicional en la voz del informante, y ello es lo que interesa en un estudio de esta naturaleza: hallar lo que está dentro de lo narrado, infuso, «*como intencionalidad esencial, y como estructura vertebral, capas de soportar incólume todas las modulaciones dialectales posibles, y a veces, incluso a la transcripción literaria*». En el hallazgo de los hilos fundamentales de la mentalidad colectiva reside la importancia del

estudio de las leyendas, del Folklore Literario y de todos los fenómenos folklóricos en general. En otros términos: lo más importante entonces en el análisis de la leyenda es llegar a encontrar el papel que ella realiza en la sociedad que le da vida.

El investigador ante el cúmulo de material recolectado debe preguntarse: ¿por qué permanecen estos relatos?, ¿qué función cumple en la sociedad guatemalteca este tipo de tradición oral?. Encontrar la respuesta a estas interrogativas es la meta última de todo investigador.

La leyenda folklórica, como apunta Hand, juega un papel de vital importancia porque ayuda a entender la conciencia social de los integrantes de un grupo humano, especialmente de las sociedades campesinas y de las clases proletarias marginales.

Linda Degh opina que la función de la leyenda en una sociedad es mucho más colectiva que la del cuento popular en su creación y representación. Cualquier persona puede contar una leyenda, no así un cuento popular. Es decir, que la leyenda se encuentra repartida a lo largo de los estratos del grupo social que la conserva. En lo particular, creo que la función que la leyenda popular cumple en los viejos barrios de la ciudad de Guatemala es mágico-social; ayuda a aglutinar a todas las personas que saben y viven estos relatos en torno a un misma problemática. Cada una de ellas en lo particular se siente unida a la otra a través de estas leyendas. Su función es además recreadora ya que se utiliza como medio de entretención en los grupos de personas que por la noche se reúnen alrededor de una fogata en el cuarto de un mesón, o bien a la vera de un camino, en el medio rural. Esta función social aglutinante que se descubre en las leyendas animísticas de la ciudad de Guatemala, se puede corroborar por la colaboración del público, del auditorio: los informantes participan en forma activa y entusiasta en la narración de leyendas, casos y creencias. Tarea ardua del investigador será separar una versión de otra en su gabinete de trabajo. El presente estudio tuvo como objetivo primordial encontrar esa función que la leyenda cumplen en la sociedad guatemalteca. Ojalá lo haya logrado alcanzar.

Criterios de Clasificación

La dificultad más grande con que tropieza el investigador de la tradición oral, especialmente del Folklore Narrativo, es la carencia de consenso universal para clasificación de los materiales que se recogen en el campo. De ahí las dudas que lo asaltan en el transcurso de la labor interpretativa.

Para las leyendas populares la situación es muy crítica: falta aún mucho por hacer. Motivados por ello, estudiosos de la tradición oral se reunieron en Budapest, que aún se encuentra en estado provisional.

No obstante lo anterior, para los efectos de este estudio, he tomado y modificado la clasificación planteada por Carvalho-Neto en sus investigaciones sobre el Folklore del Paraguay y del Amazonas, por parecerme la que más se adecuaba a la realidad de Guatemala.

El autor a su vez siguió el criterio de Van Gennep, expuesto en su libro **La Formación de las Leyendas**. Dicha clasificación es la siguiente:

- 1 Leyendas de héroes civilizadores
- 2 Leyendas de santos
- 3 Leyendas históricas
- 4 Leyendas animísticas
- 5 Leyendas etiológicas:
 - a leyendas de la fauna
 - b leyendas de la flora
 - c leyendas toponímicas
 - d leyendas etiológicas de otras especies folklóricas.

Tanto en Guatemala como en El Paraguay y otros países hispanoamericanos, existe el mismo problema cuando se escudriña este campo del Folklore: no existen auténticos trabajos científicos, de donde surgen obstáculos difíciles de salvar en el momento de reordenar los materiales.

Esto son, en fin, los criterios de clasificación existentes, y que he trabajado a lo largo de estas páginas, introduciéndoles, por supuesto, las modificaciones que he creído pertinentes.

La leyenda en Guatemala

Un problema especial surge cuando se analiza el folklore literario-poético y narrativo de los países que en cada ocasión u otra de su historia recibieron el embate de la conquista y la colonización larga de otros pueblos llegados de áreas de cultura distintas. Me refiero específicamente a América y África. En el caso particular de América, que es la que nos interesa, las influencias indígenas y europeas se entrecruzan, se funden unas veces, o bien, caminan por senderos separados, sin embargo, esta afirmación no puede ser generalizada a todos los pueblos actuales e hispanoamericanos ya que en algunas regiones la mezcla desangres y culturas fue casi completa; pero en otras, especialmente en las áreas en donde se asentaban pueblos con expresiones de alta cultura, la población autóctona sigue predominando y es explotada por el mestizo. En estos países el

problema se agrava, y para los mimos sí es válida la afirmación que hacíamos al principio. Es el caso de Guatemala, Bolivia, Perú y algunas regiones de México.

Específicamente en Guatemala, se puede afirmar que en el campo y en algunos sectores urbanos, lo indígena pesa más que lo europeo, lo occidental, en todas las manifestaciones populares. En cambio en los grandes centros urbanos, como la ciudad de Guatemala, lo mestizo, lo ladino como correspondencia sumamente fuertes con Occidente, es lo que predomina. Dada que esta investigación se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala, el estudio encaja esta última situación. El lector debe ser advertido de que la influencia indígena, del habitante natural y autóctono de Guatemala, en estas leyendas y casos folklóricos es muy pobre, casi nula me atravesaría a decir, a excepción de la leyenda del Tzitzimite, lo cual se justifica cuando se piensa que la ciudad de Guatemala fue el centro social, político y cultural durante la época de la dominación española, por lo que los vínculos espirituales de la capital de la colonia con la madre patria, la tierra de los conquistadores, fue muy fuerte, y aún en la actualidad lo sigue siendo. El hecho de que no sean indígenas estas expresiones propias de los viejos barrios de la ciudad, no les resta valor alguno. Al contrario, su estimación crece cuando se las compara con la tradición oral indígena y se establecen las conexiones necesarias.

Para Guatemala es de vital importancia conocer el saber tradicional y las formas de conciencia social y uno y otro grupos, sus interrelaciones y sus formas de expresión colectiva.

Vigencia de la leyenda en la ciudad de Guatemala

Las leyendas en la ciudad de Guatemala viven en la tradición oral con toda la fuerza que tuvieron en siglos preteritos que fue cuando algunos historiadores las recogieron y consignaron. Además al hurgar los libros de crónicas de los tiempos coloniales, se encuentran huellas de dichas leyendas especialmente en los siglos XVI, XVII y XVIII. No obstante, sin menospreciar su transcripción histórica, el mejor receptáculo que puede guardar estas expresiones es la propia tradición oral, la transmisión no institucionalizada de padres e hijos.

Ramón A. Salazar, cuenta que por la Pila del Martinico, el Callejón de la Cruz y el del Judío, se aparecían una serie de espantos que a finales del siglo XVIII y principios del XIX asustaban a los habitantes de la Nueva Guatemala de la Asunción. Salazar relata que se aparecía la Sirena; el Cadejo, «perro lanudo, con ojos decarbúnculo y patas herradas»; además de la Llorona, «mujer enlutada que ponía sus gritos largos y accongojados en el cielo, llorando culpas quizás imperdonables».

Batres Jáuregui opina por su parte, malévolamente, que a falta de novelas francesas decadentes, los aburridos habitantes de la ciudad de Guatemala se divertían contando «frecuentes casos de aparecidos, fantasmas y duendes que en otros tiempos abundaban en la ciudad de Antigua Guatemala, y dicese que vinieron aquí (a la nueva Guatemala) cuando se traslado la capital a este valle de la Virgen, el Sombrerón, la Tatuana, el Cadejo, el Tzitzimite y otros muchos aparecidos, quitaron el sueño, no sólo a los niños, sino hasta de los viejos».

Y el Viejo Reporte, desde las páginas del **Diario de Centro América** recordaba cómo en las calles con nombres puestos por la tradición popular, los espantos deambulaban como dueños y señores en lamente de nuestros padres y abuelos. El examen de las crónicas lleva a pensar en la antigüedad de estos relatos. Esta transcripción histórica es prueba fehaciente de su existencia real en los viejos barrios de la ciudad de Guatemala.

En el interior de la república su vigencia se puede intuir a través de las proyecciones folklóricas en la literatura que de personajes y situaciones populares los escritores han elaborado, y por la mención que de ellas hacen los cronistas.

No debe olvidarse, asimismo, que el hecho folklórico permanece vivo si juegan un papel indispensable en la sociedad que lo ha acogido. Por tanto, las leyendas en Guatemala permanecen y tienen vigencia porque cumplen la función que en párrafos anteriores he mencionado. Y mientras esa función perdure, las leyendas tendrán vida.

Las leyendas en el medio rural guatemalteco tienen una permanencia más honda, porque su función está más arraigada. Lo mismo puede decirse del grupo indígena. En este último, los mitos, las leyendas y las creencias sobre la conceptualización de la vida, el tiempo, etc., son mucho más sólidas, mucho más esotéricas y místicas, y cuyo examen necesita de un verdadero trabajo de investigación llevado a término por personas que pertenezcan a ese mundo; porque, estudios de ladinos, escritos en castellano, sobre la tradición oral indígena, son pobres y no confiables. La única técnica metodológica, a mi entender, en este caso, es la recopilación literal por medio de un equipo grabador, y por un indígena versado en las técnicas de recolección de datos. De otra manera, se corre el riesgo de equivocar el camino por las rutas de Occidente y tergiversar el pensamiento netamente indígena. Y estos estudios en Guatemala hasta hoy se empiezan a hacer.

Las leyendas recopiladas en la ciudad de Guatemala son, como apunté en párrafos precedentes, ladinas, mestizas con hondas raíces en la cultura occidental.

Estas leyendas fueron traídas en su mayor parte por los conquistadores europeos, y aquí en América, Guatemala en cuenta, se fueron recreando y transformando hasta tomar caracteres propios. La contribución indígena, de los pueblos naturales que habitaron estas latitudes, es poca, porque la influencia europea en las ciudades principales del Nuevo Mundo (el caso de la ciudad de Guatemala), fue mucho mayor. No debe pasar inadvertido el hecho de que los vínculos establecidos con la metrópoli, España, fueron muy vigorosos y constantes; en tanto que la relación entablada entre las ciudades capitales de la colonia con el interior de las provincias de la misma fue muy débil si se compara con la primera. Todo ello es comprensible en una estructura colonial como la española. De ahí que la tradición oral castellana de esa época sea tan clara y se encuentre tan viva en la ciudad de Guatemala. Siguiendo los mismos planteamientos, comparto la opinión de Carrizo en el sentido de que los hechos que integran al patrimonio espiritual de los pueblos americanos provienen en gran medida del siglo XV, unos, y otros de los siglos XVI y XVII europeos, «venidos en cadenas de recuerdos, de padres a hijos, o en libros impresos. Los demás han sido hechos aquí (en América) a imagen y semejanza de aquellos». En otros términos: el espíritu de la edad media campea en el interior de las leyendas de Guatemala, además de manifestarse espontáneamente en muchos otros actos de la vida pública y privada de los pueblos de la República.

Alfonso Carrizo señala también que uno de los factores que apuntalan esta supervivencia del espíritu medioeval, común a toda América, es que la Conquista, o mejor, para utilizar el término de Lafaye, las conquistas de América se hicieron simultáneamente. Casi todas las ciudades del Nuevo Mundo español fueron fundadas en el siglo XVI. Por eso, pueblos nacidos al mismo tiempo recuerdan un mundo común: el siglo décimosexto.

Tampoco se olvide que todos los pueblos de América tuvieron tiempos comunes: Casi cuatrocientos años de explotación española. Recién llegados de España las leyendas, los cuentos y las canciones, pasaron de costa a costa rápidamente en boca de los aventureros y los conquistadores, y de allí vinieron rebotando hasta nosotros gracias al proceso de difusión implícito en la tradición oral.

Por su parte, Henry Lafaye señala que los españoles venían imbuidos de tal manera de los libros de caballerías y de la tradición judío-latina, que en este «Nuevo Mundo que ellos habían encontrado habitado por una humanidad desconocida, lo poblaron de las leyendas que habían oído en el Viejo Mundo y así aprisionaron y se apropiaron de América con tanta seguridad como por la conquista misma». Es decir, entonces, que los conquistadores y colonizadores hicieron realidad las ficciones en que creían, y crearon otras semejantes que con el transcurso de los

tiempos llegaron a convertirse en populares, y hoy, cuatro siglos después, las clases proletarias de Hispanoamérica les repiten todavía.

Finalmente, concluyo con las palabras de Germán Arciniegas: «*la Colonia llega (a América) para darse a Dios, y es feudal y supersticiosa*», díganlo si no estas leyendas recogidas en la Nueva Guatemala de la Asunción.